



Segura, Mercedes & Asociados, S.R.L.
Auditores, Contadores y Consultores



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Consejo de Administración
Agente de Cambio Jose Manuel, S. A.
San Francisco de Macorís,
República Dominicana.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de " **Agente de Cambio Jose Manuel, S. A.** ", que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de "**Agente de Cambio Jose Manuel, S. A.**", al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), "modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana". Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

(Continúa)



(Continuación)

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, "modificadas por el Instituto de Contadores Públicos de la República Dominicana", aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.

(Continúa)



(Continuación)

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una Incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

(Continúa)



(Continuación)

Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.


Segura, Mercedes & Asociados, S. R. L.
Registro SIB. A-096-01-01




CPA Placido Mercedes Ortiz
Registro en el ICPARD No. 5417.
Socio a cargo de la Auditoría.

20 de febrero de 2025

AGENTE DE CAMBIO JOSE MANUEL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

1. Entidad

Agente de Cambio José Manuel, S. A., fue constituida el 10 de julio de 2010, iniciando sus operaciones el 3 de abril del 2013, y opera bajo la Ley 183-02 (Ley Monetaria y Financiera) y las Resoluciones de la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana y las Circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Su actividad principal es la compra y venta de divisas, cualquiera que fuese su denominación. Los principales ejecutivos son: José Manuel Paulino Santos (Presidente- Administrador) y Juan Manuel Paulino Remigio (Vice- presidente). Para propósito de los estados financieros, las cifras están expresadas en pesos dominicanos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad posee una nómina de 17 y 14 empleados respectivamente.

La oficina comercial y operativa se encuentra ubicada en la calle Mella, No.21, San Francisco de Macoris, República Dominicana.

2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación, presentamos un resumen de las principales políticas de contabilidad utilizadas por la empresa para la preparación de los estados financieros.

a) **Base contable de los estados financieros:** Las políticas e informaciones financieras de **Agente de Cambio José Manuel, S. A.,** están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado y las circulares y resoluciones emitidas por ese organismo y la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera.

b) Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el periodo. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para compensaciones a empleados y personal ejecutivo, depreciación y amortización de activos a largo plazo, e impuestos sobre la renta. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

i) Valuación de la Propiedad, Muebles y Equipos y el Método de Depreciación Utilizado

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

Categoría	Vida útil
Mobiliario y equipos	4 años
Equipos de transporte	4 años
Equipos de cómputos	4 años
Otros muebles y equipos	4 años

La inversión en activos fijos sobre el límite al 100% del capital técnico debe ser constituida una provisión inmediatamente por dicho exceso.

k) Contabilización de Otros Cargos Diferidos

Los otros cargos diferidos incluyen anticipo de impuesto sobre la renta y seguros pagados por anticipado por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se registra el gasto a resultados a medida que se devenga.

l) Contabilización de Activos Intangibles y Método de Amortización Usado

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del periodo en que se incurren, sino que se reconocen como tal en periodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del periodo en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen el software adquirido y la plusvalía adquirida, entre otros. Se requiere previa autorización de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles. Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de 3 a 5 años, excepto en el caso de la plusvalía adquirida que se registra como el exceso del costo de adquisición con relación al valor razonable de los activos y pasivos identificables de la Entidad adquirida. La plusvalía es revisada anualmente para determinar su valor razonable y es llevada al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

AGENTE DE CAMBIO JOSE MANUEL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

m) Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquida, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Agente de Cambio, se incluyen en los resultados corrientes.

n) Costos de beneficios de Empleados.

La institución ha contemplado, en cumplimiento con normativas vigentes, una serie de beneficios a sus empleados, los cuales indicamos a continuación:

- **Indemnización por preaviso y cesantía:** Estas prestaciones laborales, establecida en el Código de Trabajo de la República Dominicana, Ley No. 16-92, son registradas a gastos del periodo cuando un empleado es separado de sus funciones sin causas justificadas. Además, se incluyen los derechos adquiridos acumulados a la fecha de la liquidación. Los pagos por este concepto son atribuidos a los ejercicios según competencia económica.
 - **Regalía Pascual:** La institución está pagando una doceava parte del salario anual devengado por cada empleado por concepto de regalía pascual, en cumplimiento a la disposición establecida en el código de trabajo de la República Dominicana, ley No. 16-92.
 - **Participación de los beneficios:** Tal como establece el artículo 223, del Código de Trabajo, la entidad paga el equivalente a cuarenta y cinco (45) días de sueldos ordinarios para aquellos empleados que hayan trabajado por un periodo de uno (1) a tres (3) años, sesenta (60) días de sueldos ordinarios para aquellos que hayan laborado más de tres (3) años, pagadero dentro de los ciento veinte (120) días posteriores al cierre del ejercicio económico.
 - **Plan de Pensiones:** La entidad está realizando los aportes correspondientes al Plan de Pensiones de los empleados, en cumplimiento a los requerimientos establecidos por la Ley de Seguridad Social, Ley No. 87-01, que desde el 1ero. de junio del año 2010 representa el 7.10% de los sueldos devengados por cada empleado.
 - **Seguro Familiar de Salud:** La entidad realiza aportes al Seguro Familiar de Salud, el cual entró en vigencia a partir del 1ero de septiembre de 2007, equivalentes al 7.09 de los sueldos devengados por los empleados, de conformidad con la ley de Seguridad Social, No. 87-01, y modificado por la Ley 188-07.
-

AGENTE DE CAMBIO JOSE MANUEL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

p) Reconocimiento de los ingresos y gastos

El Agente de Cambio reconoce sus ingresos por el método de lo devengado, esto es, que los ingresos por compra y venta de divisas, y otras actividades se reconocen cuando se realizan. Los gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado.

q) Otras Provisiones

Las provisiones se efectúan por obligaciones no formalizadas como tales, pero que son ciertas, ineludibles y de exigibilidad futura, y por la existencia de situaciones inciertas que dependen de un hecho futuro, cuya ocurrencia puede darse o no, en función de lo cual el Agente de Cambio posiblemente debe asumir una obligación en el futuro.

r) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del periodo incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es presentado en el estado de resultado.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar, resultante de la renta neta imponible del periodo, utilizando la tasa impositiva establecida a la fecha del balance general.

El impuesto diferido es reconocido utilizando el método de activos y pasivos, como consecuencia de diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados con propósitos de los reportes financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva a la fecha del balance general.

u) Deterioro del Valor de los Activos.

La empresa revisa sus activos de larga vida, tales como propiedad, muebles y equipos y la plusvalía adquirida, con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contables de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida es el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

y) Diferencia con Normas Internacionales de Información Financiera un resumen de las diferencias más importantes es:

- 1) La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros, aun se dieran condiciones de hiperinflación en la economía del país. De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera se requiere que los estados financieros sean ajustados por inflación cuando los acumulados en los últimos 3 años excede el 100% y existan elementos cualitativos que también apoyen la existencia de una economía hiperinflacionaria.
 - 2) Las regulaciones bancarias requieren que los programas de computadoras y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana para ser registrados como activos intangibles. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
 - 3) Las autoridades reguladoras del sistema financiero nacional requieren que todas las entidades de intermediación financiera y cambiaria traduzcan todas las partidas de activos y pasivos en monedas extranjeras a la tasa de cambio oficial publicada por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de cierre del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que todos los saldos en monedas extranjeras sean traducidos a la tasa de cambio, a la cual la entidad de intermediación financiera y cambiaria tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.
 - 4) Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones colocadas a corto plazo, y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
 - 5) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, programas de computadoras y plusvalías, o cualquier cargo diferido o intangible, que pueda generar beneficios económicos futuros para la entidad, sean previamente autorizado por este organismo regulador para ser registrados como activos, o de lo contrario, deben ser llevados a gastos de manera individual. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
 - 6) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
-

AGENTE DE CAMBIO JOSE MANUEL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

3 - Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

Detalle:	Al 31 de diciembre del			
	2024		2023	
	US\$	RDS	US\$	RDS
Activos				
Fondos Disponibles US\$	3,788	219,022	610	35,331
Fondos Disponibles Euro	-	-	-	-
Total activos	610	219,022	610	35,331
Pasivos				
Otros pasivos				
Total pasivos		-		-
Posición larga (corta)				
moneda extranjera	610	219,022	556	35,331

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el tipo de cambio utilizado para las conversiones de los saldos de moneda extranjera a moneda nacional es de US\$1 por cada 60.89 y RD\$57.92 y 1 Euro por cada 63.47 y RD\$59.71 respectivamente.

4 - Fondos disponibles

El detalle de los fondos disponibles, al 31 de diciembre, es como sigue:

Detalle:	2024	2023
En Caja	27,824,319	32,700,259
Banco del Pais	12,073,942	74,695
Total	39,898,261	32,774,954

El efectivo está disponible para las operaciones de canje de moneda extranjera.

AGENTE DE CAMBIO JOSE MANUEL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

13. Propiedad, muebles y equipos:

La composición de la propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre del 2023 y 2022, es como detalla a continuación:

Detalle:	Mobiliarios y eq. de ofic. y transp.	Total RDS
Valor bruto al 01 de enero de 2023	105,550	105,550
Adiciones	-	-
Retiros	-	-
Valor bruto al 31 de diciembre de 2023	105,550	105,550
Depreciación acumulada		
Gasto de depreciación y amortización	(6,597)	(6,597)
Retiros	-	-
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2023	(6,597)	(6,597)
Mejoras, muebles y equipos neto al 31 de diciembre de 2023	98,954	98,954.00
Valor bruto al 01 de enero de 2024	98,954.00	98,954
Adiciones	-	-
Retiros	-	-
Valor bruto al 31 de diciembre de 2024	98,954	98,954
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2024	-	-
Gasto de depreciación	(26,388)	(26,388)
Retiros	-	-
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2024	(26,388)	(26,388)
Muebles y equipos neto al 31 de diciembre de 2024	72,566	72,566

14. Otros activos:

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, los otros activos están compuestos como sigue:

	2024	2023
Cargos diferidos	297,273	966,879
Impuestos pagados por anticipados	297,273	966,879
Total	297,273	966,879

AGENTE DE CAMBIO JOSE MANUEL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

20. Otros pasivos:

Al 31 de diciembre, los otros pasivos están compuestos como se muestra a continuación:

Detalle:	2024	2023
Impuesto sobre la renta	1,996,431.57	693,129
Total	1,996,431.57	693,129

25. Impuesto sobre la renta:

La conciliación del resultado en los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre del 2023 y 2022, y los reportados para propósito de impuesto sobre la renta, es como sigue:

Detalle:	2024	2023
Resultados antes de impuesto sobre la renta	7,394,191	2,567,144
Más (menos) partidas que provocan diferencias:	-	-
Permanentes:	-	-
Compensación pérdidas años anteriores	-	-
De tiempo:	-	-
Exceso (deficiencia) en depreciación fiscal	-	-
Total ajuste	7,394,191	2,567,144
Renta neta imponible	7,394,191	2,567,144
Tasa impuesto	27%	27%
Impuesto liquidado	1,996,432	693,129
Anticipos pagados	(297,273)	(966,879)
Impuesto sobre la renta por pagar (a favor)	1,699,159	(273,750)

Liquidación impuesto sobre activos:	2024	2023
Activos imponibles	72,566	98,983
Tasa de impuesto a los activos	1%	1%
Impuesto a los activos	726	990

La Ley de Reforma Fiscal No. 557-05 establece, que, a partir del año 2006, a las sociedades comerciales se les aplicara un impuesto de un 1% sobre los activos netos presentados al cierre de su ejercicio fiscal, y a las entidades de intermediación financieras, administradores de fondos de pensiones, empresas eléctricas y otras entidades especificadas en la referida ley, la base aplicable es sobre sus activos fijos netos de depreciación. Este gravamen es compensable con el impuesto sobre la renta, siempre que el mismo sea igual o menos a este último. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

AGENTE DE CAMBIO JOSE MANUEL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

26. Patrimonio neto:

La composición accionaria de la Entidad al 31 de diciembre es como sigue:

	Acciones comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto (RDS)	Cantidad	Monto (RDS)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	30,000	30,000,000	20,000	20,000,000

Al 31 de diciembre del 2024, el capital autorizado está representado por 30,000 acciones ordinarias, con un valor nominal de RDS1,000 cada una.

<u>Detalle:</u>	2024			
	Número de accionistas	Cantidad de acciones	Monto RDS	Porcentaje %
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	1	15,640	15,640,000	78.2
No vinculadas a la administración	7	4,360	4,360,000	21.8
Totales	8	20,000	20,000,000	100

28. Compromisos y Contingencia.

Durante el periodo fiscal correspondiente 1ero. enero al 31 de diciembre de 2024, el Agente de Cambio José Manuel, S.A., no presentó ninguna contingencia fiscal, tampoco casos judiciales que pudieran afectar al patrimonio de los accionistas.

AGENTE DE CAMBIO JOSE MANUEL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

31. Otros ingresos (gastos) operacionales:

El detalle de otros ingresos (gastos) operacionales, durante los años terminados, al 31 de diciembre del 2024 y 2023, es como sigue:

<u>Detalle:</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por Servicios	-	-
Subtotal	-	-
Comisiones por Cambio	18,828,595	12,455,644
Sub total	18,828,595	12,455,644
Ingresos Diversos	-	-
Subtotal	-	-
Totales	18,828,595	12,455,644
Otros gastos operacionales:		
Comisiones y cargos bancarios	-	-
Ajustes por diferencias de cambio	-	-
Subtotal	-	-

33. Remuneración y Beneficios Sociales:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un detalle de las remuneraciones y beneficios sociales es como sigue:

<u>Detalle:</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sueldos y bonificaciones al personal	5,752,000	5,052,000
Regalía pascual	491,000	284,000
Gastos de representación	300,724	242,565
Seguros para el personal	650,574	569,866
Fondo de pensiones	575,020	503,684
Otras retribuciones	789,837	398,490
Prestaciones laborales	402,163	566,410
Otros gastos de personal	57,520	50,520
Totales	9,018,838	7,667,535

AGENTE DE CAMBIO JOSE MANUEL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

39. Fondo de pensiones y jubilaciones:

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador.

El sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen provisional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados del Agente de Cambio José Manuel, S.A., están afiliados a la diferente Administradora de Fondos de Pensiones, habilitada y autorizada por el Consejo del Sistema de la Seguridad Social.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los aportes realizados por el Agente de Cambio y los empleados a la TSS en su conjunto, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en el estado de resultados.

41. Hechos posteriores al cierre

No se registró ningún evento y/o transacción después de este corte de operaciones que influyera en alguna variación de importancia relativa en la información financiera expresada en los Estados Financieros auditados y sus anexos. A la finalización de la Auditoría, fue emitida la ley de Transparencia y Revalorización Patrimonial.

El Objeto. La presente ley tiene por objeto establecer un régimen tributario especial con carácter transitorio que permita a los contribuyentes declarar, revalorizar y efectuar el pago correspondiente, de manera voluntaria y excepcional, ante la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), respecto de aquellos bienes o derechos que se especifican en el artículo 4 de esta ley, para regularizar sus obligaciones tributarias, el agente de cambio evaluará los efectos de la mencionada ley.

Alcance. Podrán acogerse a este régimen las personas físicas, jurídicas y sucesiones indivisas que declaren o revaloricen, de manera voluntaria y excepcional, con el objeto de regularizar tributariamente o transparentar los bienes o derechos bajo las condiciones que establece la presente ley patrimonial. Para los fines y aplicación de la presente ley, podrán ser objeto de declaración o revalorización los siguientes bienes o derechos:

1) Tenencia de moneda nacional o extranjera mediante la declaración de su depósito en una entidad regulada y autorizada para dichos fines, de conformidad con la legislación de la jurisdicción en que se encuentre. A tal efecto, deberá aportarse certificación de la entidad depositarla de dichos fondos.

2) Los instrumentos financieros o valores emitidos por cualquier entidad, incluyendo las acciones nominativas, bonos, acreencias avaladas en contratos, pagarés o similares, derechos inherentes al carácter de beneficiario de fideicomisos u otros tipos de patrimonios de afectación similares, así como todo tipo de derecho susceptible de valor económico.

3) Inmuebles, siempre que sea aportada la documentación, debidamente legalizada según la legislación que corresponda, que acredite la titularidad del bien. 4) Bienes muebles situados en el país, incluyendo, de manera enunciativa, activos categorías 2 y 3, conforme se definen en el Código Tributario.

En otro ámbito Ley 13-20, que reforma la Seguridad Social, fue noticia en el ámbito nacional dominicano, en fecha 07 de febrero de 2020, a la fecha el agente de cambio contempla el impacto causante de esta ley.

Agente de Cambio José Manuel, S.A.

Balance General

(Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
ACTIVOS		
Fondos Disponibles (Notas 4 y 5)		
Efectivo en caja	27,824,319	32,700,259
Bancos del Pais	12,073,942	74,695
	39,898,261	32,774,954
Propiedades, Muebles y Equipos (Nota 13)		
Muebles y Equipos	98,954	105,550
Depreciación acumulada	(26,388)	(6,597)
	72,566	98,953
Otros activos (Notas 14)		
Cargos diferidos	297,273	966,879
	40,268,100	33,840,786
TOTAL DE ACTIVOS		
Cuentas de orden	20,000,000	20,000,000
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Otros pasivos (Nota 20)	1,996,432	693,129
TOTAL DE PASIVOS	1,996,432	693,129
PATRIMONIO NETO (Nota 26)		
Capital pagado	20,000,000	20,000,000
Reserva legal	984,682	714,794
Resultados acumulados	12,159,114	10,652,549
Resultados del ejercicio	5,127,871	1,780,314
TOTAL PATRIMONIO NETO	38,271,668	33,147,657
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	40,268,100	33,840,786
Cuentas de orden	20,000,000	20,000,000

Para ser leídos conjuntamente con las Notas a los Estados Financieros

Sr. José Manuel Paulino Santos
Presidente



Lda. Olivet Maria Cruz Castillo
Contadora

Agente de Cambio José Manuel, S.A.

Estado de Resultados

(Valores en RDS)

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Gastos Financieros	-	-
MARGEN FINANCIERO BRUTO	18,828,595	12,455,644
Ingresos (Gastos) por diferencia de cambio	18,828,595	12,455,644
Otros ingresos operacionales (Nota 31)		
Comisiones por cambio	18,828,595	12,455,644
Sub total	18,828,595	12,455,644
Gastos Operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 33)	(9,018,838)	(7,667,535)
Depreciación y amortizaciones	(26,388)	(6,597)
Otros gastos	(2,406,166)	(2,222,486)
Sub total	(11,451,392)	(9,896,618)
RESULTADO OPERACIONAL	7,377,203	2,559,026
Otros Ingresos (Gastos)		
Otros ingresos	17,362	8,242
Otros gastos	(374)	(124)
Sub total	16,988	8,118
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	7,394,191	2,567,144
Impuesto sobre la renta (Nota 25)	(1,996,432)	(693,129)
	5,397,759	1,874,015
Reserva legal 5%	(269,888)	(93,701)
RESULTADO DEL EJERCICIO	5,127,871	1,780,314

Para ser leídos conjuntamente con las Notas a los Estados Financieros

Sr. José Manuel Paulino Santos

Presidente



Linda. Oliver María Cruz Castillo

Contadora

Agente de Cambio Jose Manuel, S.A.

Estado de cambio en el Patrimonio Neto

(Valores en RDS)

	Capital Pagado	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2023	20,000,000	621,093	9,278,878	2,137,920	32,037,891
Transferencia a los acumulados	-	-	2,137,920	(2,137,920)	-
Ajuste a los acumulados	-	-	(764,249)	-	(764,249)
Reservas legal	-	93,701	-	-	93,701.00
Resultado del ejercicio	-	-	-	1,780,314	1,780,314
Saldos al 31 de diciembre de 2023	20,000,000	714,794	10,652,549	1,780,314	33,147,657
Transferencia a los acumulados	-	-	1,780,314	(1,780,314)	-
Ajuste a los acumulados	-	-	(273,749)	-	(273,749)
Reservas Legal	-	269,888	-	-	269,888.22
Resultado del ejercicio	-	-	-	5,127,871	5,127,871
Saldos al 31 de diciembre de 2024	20,000,000	984,682	12,159,114	5,127,871	38,271,668

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

Sr. Jose Manuel Paulino Santos
Presidente



Licda. Olivet Maria Cruz Castillo
Contadora

Agente de Cambio José Manuel, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

(Valores en RD\$)

	31 de diciembre	
	2024	2023
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION		
Comisiones por servicios ganadas	18,828,595	12,455,644
Gastos generales y administrativos pagados	(11,425,004)	(9,890,021)
Impuesto sobre la renta pagado	(297,273)	(966,879)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operaciones	20,850	272,512
Efectivo neto usado en las actividades de operación	7,127,168	1,871,256
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisición de Muebles y Equipos	-	(105,550)
Efectivo neto (usado) en las actividades de inversión	-	(105,550)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS:		
Aportación a la reserva legal	269,888	93,701
Ajuste a los acumulados	(273,749)	(764,249)
Efectivo neto obtenido por las activ. de financ.	(3,861)	(670,548)
Aumento (disminución) neto en efectivo	7,123,307	1,095,158
Efectivo al inicio el periodo	32,774,954	31,679,796
Efectivo al final del periodo	39,898,261	32,774,954

Para ser leídos conjuntamente con las Notas a los Estados Financieros

 Sr. José Manuel Paulino Santos Presidente		 Licda. Olivet María Cruz Castillo Contadora
--	---	---

Agente de Cambio José Manuel, S.A.

Estado de Flujo de Efectivo

(Valores en RD\$)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	5,127,871	1,780,314
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	26,388	6,597
Cambios netos en activos y pasivos		
Cargos diferidos	669,606	223,571
Pasivos diversos	1,303,303	(139,226)
Total ajustes	1,999,297	90,942
Efectivo neto provisto por las actividades de operaciones	7,127,168	1,871,256

Para ser leídos conjuntamente con las Notas a los Estados Financieros


Sr. José Manuel Paulino Santos
Presidente




Licda. Olivet María Cruz Castillo
Contadora